

Quito, 31 de Julio de 1984

REF: 8.322-83

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

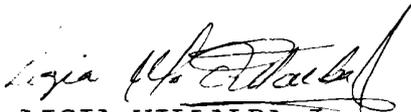
Me permito poner en vuestro conocimiento la transferencia efectuada por el socio Señor Nelson Gustavo Guerrero al nuevo socio Sr. Ing. José - Arellano, en la compañía Anónima "CARACOL DIECISEIS S. A.", con fecha 10 de abril de 1984.

He procedido a efectuar la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas, de la transferencia antes indicada, para cumplir con lo dispuesto en el Artículo No. 202 de la Ley de Compañías.

El certificado provisional No. 4 ha sido transferido directamente entre el cedente y el cesionario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 180 de la Ley de Compañías.

Por lo tanto agradeceré a Uds. tomar debida nota de la transferencia efectuada.

Saluda muy atentamente a ustedes.


LIGIA VILLALBA J.
GERENTE GENERAL
CARACOL DIECISEIS S.A.